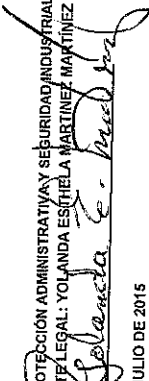


 PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.		PROVEEDOR		EJECUCIÓN ENTREGA EN		PROVEEDOR	
DOMICILIO: JOSE MARÍA PINO SUAREZ # 84 PTE. COL. CENTRO. C.P. 76000. QUERÉTARO, QRO.		SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, IGNACIO PÉREZ No. 50 COL. CENTRO C.P. 76000 QUERÉTARO, QRO.		ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES Y/O PRESTAR LOS SERVICIOS CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO-CONTRATO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.		EMPRESA: PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V. REPRESENTANTE LEGAL: YOLANDA ESPINELA MARTÍNEZ Y VÁLDEZ FIRMA: 	
R.F.C. SNA941228Q02		RFC: PAS07112BU40		CONDICIONES DE PAGO: MÁXIMO 20 DÍAS NATURALES CONTRA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.		FECHA: 01 DE JULIO DE 2015	
CONTRATO PEDIDO 01 07 2015		TIPO DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA		ÁREA REQUERIDA 142 DELEGACIÓN QUERÉTARO		VIGENCIA Del: 01/07/2015 Al: 31/07/2015	
No. DE PEDIDO 055/15		FACTURA		PARTIDA PRESUPUESTAL 33801 "SERVICIOS DE VIGILANCIA"		MONTO DEL PEDIDO MÍNIMO \$ 18,000.00 + IVA MÁXIMO N/A	
CLÁUSULAS:		ADJUDICACIÓN DIRECTA		PLANZA		EXCEPTUA DO NO APLICA	
01 07 2015		055/15		N/A		X	

PRIMERA. ESTE CONTRATO-PEDIDO ES ELABORADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 42, 44 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY.

SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO-PEDIDO, EL OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO ES EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERÉTARO EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA". SERVICIO SUMINISTRADO POR LA C. REYES HERNÁNDEZ VERÓNICA, QUIEN SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TIBUTARIA (SAT), BAJO EL RÉGIMEN FISCAL DE PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES, EN LO SUCESIVO DENOMINADO COMO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISIÓN. "LA SECRETARÍA" DESIGNA AL C. L.C. ALEJANDRO MONTES DE OCA ROMERO, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN, COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO-PEDIDO.

CUARTA. VIGENCIA. ESTE CONTRATO-PEDIDO TIENE VIGENCIA DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2015

QUINTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO, POR \$ 18,000.00 MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SIENDO UN TOTAL DE \$20,880.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

SEXTA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE "LA SECRETARÍA", CON DOS OPERARIOS EN TURNOS DE 24 HORAS CADA UNO, DE LUNES A DOMINGO.

SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL Y FISCAL. PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR EL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y SERÁ RESPONSABLE DE LOS ANTECEDENTES DE SU PERSONAL, GARANTIZÁNDOLOS EN FORMA ADECUADA, QUEDA EXPRESAMENTE ESTIPULADO QUE EL PRESENTE CONTRATO, SE SUSCRIBE EN ATENCIÓN A QUE "EL PROVEEDOR" CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL NECESARIO, EQUIPO E INSTRUMENTOS DE TRABAJO PROPIOS PARA EJECUTAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL MISMO, POR LO TANTO EN NINGÚN MOMENTO SE CONSIDERARÁ COMO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO, NI COMO INTERMEDIARIA "SECRETARÍA" RESPECTO DE DICHO PERSONAL, EXIMIENDO DESDE AHORA "EL PROVEEDOR" A LA "SECRETARÍA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD FISCAL, LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, CIVIL, PENAL Y DE CUALQUIER OTRA INCOLE, QUE PUEDIERA DARSE COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO. ASIMISMO LAS PARTES ACEPTAN Y RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE NO SON APLICABLES A ESTE CONTRATO, LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, NI DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL SINO ÚNICAMENTE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN ESTE SENTIDO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A INTERVENIR DE MANERA INMEDIATA Y A RESPONDER, EN CASO DE QUE EL PERSONAL A SU CARGO PRESENTARE ALGUNA DEMANDA LABORAL, OBLIGÁNDOSE A RESPONDER DIRECTAMENTE Y EXCLUIR A "SECRETARÍA" DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POR ESTE CONCEPTO.

OCTAVA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. LA SECRETARÍA HARÁ EL PAGO CORRESPONDIENTE EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF), EN UN PERÍODO NO MAYOR A 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA ORIGINAL A CORRO EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.

NOVENA. ANTICIPO. LA SECRETARÍA NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO-PEDIDO.

DECIMA. RESCISIÓN. "LA SECRETARÍA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO-PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DECIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ SUJETO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FIRMA AUTORIZADA

LIC. OSCAR MORENO ALANIS
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

PROTECCION ADMINISTRATIVA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.

PAS071126U40

Régimen Fiscal: GENERAL DE LEY DE PERSONAS MORALES

Lugar de Expedición: JOSE MARIA PINO SUAREZ 84 Entre la calle EZEQUIEL MONTES y la calle MELCHOR
OCAMPO COL. CENTRO
QUERETARO, QUERETARO, C.P. 76000 , Tel. 442-2242876

Cliente:

Nombre: SEMARNAT DELEGACION QUERETARO

Datos Fiscales:

Folio Administrativo: 002576

Número de certificado: 00001000000301294025

Fecha y hora de emisión: 05-08-2015T15:33:06

Folio del SAT: 82880580-4F74-41F8-A18E-AADB499ABE83

Número de certificado del SAT: 00001000000301205071

Fecha y hora de umbrado: 05-08-2015T15:39:43

Dirección: IGNACIO PEREZ 50 COL. CENTRO C.P. 76000

Teléfono: 238-3428

QUERETARO, QUERETARO

E-mail: jorge.heredia@semarnat.gob.mx

R.F.C.: SMA941228QC2

Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Método de Pago: TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS

No. Cuenta:

Referencia: MES JUL

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio U.	Importe
1.000	NO APLICA	SERVICIO DE VIGILANCIA CON DOS ELEMENTOS DE GUARDIA INDUSTRIAL EN LAS INSTALACION DE LA DELEGACION FEDERAL SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERETARO PERIODO: 01 AL 31 DE JULIO DEL 2015.	18,000.00	18,000.00

Importe con Letra:

VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN

Observaciones:

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SUBTOTAL:	18,000.00
IVA:	2,880.00
TOTAL:	20,880.00

Sello Digital del Emisor:

H9NAv683xTxaSA2V8E0gDNueGM2bhh6VCigNxdI+C3jOxcOIddgIHGur8FB+TMzNMazb9XFdMvH1RXK03F3KIVEYA3g9GPxEB1BGgUEVLGPtw7UAx1fEbPatmMuRCNTQrLO/iz7w/80V/Sph2+4I3Rb6cB5c2qpgsotZA=

Sello Digital del SAT:

DKBcu8YTR5CVWs2EKgQu00F+A2d6WXdHqTF1OLSeVc2q0i9NZydlW8YxRVrj7I2c876kCo682nXcXUApkaf9E0FOh818KURAn072638Q2moT15fzp0EX4xAGyVGLA32M+IrLmTGr9y8M1DLtoObxfbXLtn5oeFqMyb7JJo0=

Cadena Original:

[|1.0|82880580-4F74-41F8-A18E-AADB499ABE83|2015-08-05T15:39:43|H9NAv683xTxaSA2V8E0gDNueGM2bhh6VCigNxdI+C3jOxcOIddgIHGur8FB+TMzNMazb9XFdMvH1RXK03F3KIVEYA3g9GPxEB1BGgUEVLGPtw7UAx1fEbPatmMuRCNTQrLO/iz7w/80V/Sph2+4I3Rb6cB5c2qpgsotZA=|00001000000301205071|]

